



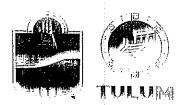
H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO SECRETARIA GENERAL JUECES CIVICOS

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO OFICIO NUMERO SG/DCJ/JC/

ASUNTO: JUICIO SUMARIO ADMINISTRATIVO "PRESENTACION Y DECLARACION DEL PROBABLE INFRACTOR" JUZGADO CIVICO MUNICIPAL --En la Ciudad de Tulum Quintana Roo a los dias del mes de Diciembre del año Dos Mil Veintidos, siendo las 20 horas, ante el suscrito Juez Cívico Municipal en turno Lic. Voliana . con o≨cinas ubicadas en el Juzgado Cívico, Carretera Tulum-Boca paila Km. 1.5 (detrás de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito); Conseñalado por los artículos 36. 37, 38, 41, 42, 45, 56, 57, 58, 59 fracción I y II del Reglamento de Justicia Cívica en vigencia; Doy inicio ento en lo Juicio Sumario Administrativo establecido con numero de oficio señalado al rubro y, **POLICIA** adscrito a la patrulla sector: Trucis on lugar de detención: Con 3 relación tarjeta informativa desprende fecha de nacimiento originario 🔑 a). Hel estado civil de ocupación: domicilio particular en: andad de detenido como presunto infractor del Reglamento c TA DESPLEGADA INFRINGE LO strivinicipio de Turum, Quintana Koo, SIENDO DISPUESTO POR EL ARTICULO Con fundamento en el artículo 16 fracción Ty VI del Reglamento de Justicia Civ Municipio de Tulum, Quințana Roo, se remite el infractor al Centro de Retención Municipal, PONIÉNDOLO A DISPOSICIÓN DEL CUSTO ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL EL Juan Baildn , para el cumplimiento de la sanción correspondiente. De conformidad con el artículo 61 fracción I se recepciona y res as pertenencias personales, así como objetos asegurados producto de la comisión de la falta administrativa consistente en: RACION DEL PROBABLE INFRACTOR -En este acto se le concede el uso de la o infractor y con fundamento en lo establecido en los numerales 45 y 46 del reglamento en vigor; es informado que tiene derecho a que su confianza lo asista en el presente procedimiento administrativo, de igual forma aportar pruebas que lo favorezcan y refiere que En concordancia con lo articulo 81 fracciones II y III; iniciado el juicio sumario se dio lectura al oficia de puesta a disposición o en su caso à la queja si o todas las pruebas de cargo aportadas al expediente RINDE SU DECLARACION CON RELACION A LOS HECHOS: UNICO: CON DAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1, 3 FRACCION VI, 12 FRACCION I, 61 FRACCION II, III, IV Y VII DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE TULUM OUPNITANA ROO, SE RESURI VE SOBRE I ESPLEGADA POR EL CIUDADANO DE' INFRINGIR LOS NUMERALES SENALADOS, EN VIKLOD DE QUE: -MEDIOS DE PRUEBA -PARA LA DEBIDA INTEGRACION DEL EXPEDIENTE ADMNISTRATIVO SE CONSIDERA LOS SIGUIENTES PUNTOS COMO MEDIOS DE I.- EL OFICIO DE PUESTA A DISPOSICION DEL POLICIA CAPTOR:

PAG. 1 DE 3

/2022



MUEL CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES, Y ALCOHOLISMO FOLIO NÚMERO (/OG/) QUE INDICA
ENTRY Und City City (Con out of)
SUBCRITO FOR EL MEDICO EN TURNO M.C. Edit ACIDS Martener
W. AL MOMENTO DE INSTAURAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ACTUACIONES EL INFRACTOR ADOPTO UNA CONDUCTA
VANEXOS tageter intornation, Cortificado dedico.
SECTROS. U
Para la aplicación de las sauciones el Juez Civico deberá tomar en consideración lo siguiente (art. 35, 49,52, 53, 54, 55): a) - La naturaleza de- la falla
h) -t. os medios empleados en su ejecución.
c) - La magnitud del daĝo causado d) -La edad, educación, costumbre y conducta y los mativos que la limpulsaron a cometer la fala
O d a reincidencia
V. en este acto se le notifica at infractor la sanción que corresponde a la infracción contellida al Regionento en vivo, siendo que tiene derecho a un multa, pero en caso de que no pagare la multa hispuesta se le aplicara la sanción correspondiente, tal control de vivo a los numerales 32 y 33 según sea caso CON OBSERVANCIA EN LO CONTENIDO FOR LOS ARTICULOS 49, 52, 53 y 54 para definire estua bir Jurídica
SE LE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL INFRACTOR LOS CRITERIOS ABOLA A LICACIÓN DE LA MULTA
ARTICULO 35 Para la calificación de las fallas e infracciones, y la coffesionida atendosica de la salución, así como el monto o alcance de dict
sanción, y las commutativas de la misma, debe tolhatse en cuenta la naturaleza de la vida de setido de musma de la misma, debe tolhatse en cuenta da naturaleza de la vida de las mismas, lus litellivos que lo impulsaron a come de la recidencia, las condiciones económicas del infractor, su gran
duño causado y la gravedad de las mismas, lus Hiolivos que lo impulsaron a cometar y la relicidencia, las condiciones éconômicas del intractor, su gravidad e instrucción y la actividad a la que se dedica, a fin de individualiza de que a consegue a la equidad y la justicia
Los que intervienen, en la presette mahifiestan estar de acuerdó con el mismo y dernan su conformidad firmando y ratificando, quienes firman al marg
Se hace del conncimiento del infractor que tiene derecho d'appanerse a esta resolución para lo cual debe expresar en este acto su inconformidad presentada por escrito dentro de los tres días hábiles siguidos ante el Departamento de Jucces Civicos, en los términos que señala el artículo 95 o Reglamento de Justicia Civica para el Municipio de Trata. On tana Roo, a efecto de que se remita el expediente a la Dirección de la Unidad Jurída Municipal para su conocimiento, análisis y resolución.
PRIVACIDAD SIMPLUFICADO.
El luzgado Civico del Municipio de Tulum con amicila a cualdas del edificio de Seguridad Pública. Tránsito y Bomberos de Tulum, carretera Tulum- Boco Paile el la altora del kilómetra 1.5 es propo able de uso y protección de los datos personales que se proporcionan para la formulación de dicho
expediente De conformidad con el artículo 27 de 1. de Profesción de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, otorgo mi consentimiento para su difusió de distribución en caso de ser solicitada con fines estadísticos y el cumplimiento de disposiciones en materia de transparencia. SI NO
Para consultar miestro Auiso de Avac ad Integral en el portal oficial WEB dirigirse a: tulum.gob.mx/Transparencia/avisos privacidad
ATENTAMENTE
A Company of the second of the
C. ITIEZ CIVICO MUNICIPAL EN TURNO
FIRMA D' CONFORMIDAD DEL INFRACTOR
6
X Variable Deared Medical Anguel Wast
NOMBRE Y FIRMADEL POLICÍA MUNICIPAL PREVENTIVO QUE PONE A DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO
(l'or-este medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo)



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



APELLIDO PATER	10	APELLIDO	MATERNO	NOMBRE (S)		
		35 775			n: 5 2	
FECHA Y HORA		J ED.	AD		SEXO	
NACIONALIDAD		OCUPA	ACION		ORIĞINARIO	
א מייעים אוא אייעים או						
					Nagar A	
		لأنصاب وإنتاه فتوالار يبين	When and the sent of the sent of	~~~		
SEGURIDAD PÚBLICA:	TRANSITO): 	OLICIA TURISTICA;	te	1100 0-10-10	
MARQUE CON UNA X.	يُمرِين	TOXICACION ETILICA EN	BASE AL ALCONOL	IMĒŢŖQ:	X Y	
ALIENTO ETILICO DE 0.0-0.05%	and the			ind, the.		
CT 4DO I: 0.06-0.20%	GRADO JI 6-21-0.29%	GRADO SE	U:030% OMA81	GR	A O LY:	•
LEVE	MODERADO	68	ABBOTALLE STATE	AL. H	CO CRONICO	
INTOXICACION ETILICA EN BAS La suma final de los números que se e	E A PARAMETROS CLTSI incuentren en cada 1110 (e.10)	GCA Studios data come resultado	el grado de into cació	en de se ouentre	n th	
La suma final de los números que se e ALIENTO ETILICO: ARTICULA PALABRAS: MOVIENTOS: MARCHA:	i normal	YMDIMO STEGITAR	3 INCOHERD ES	4 ANCO	1	
MOVIENTOS: MARCHA:	INORMAL INORMAL	2ECORUMADOS 7 CUAUDICANTE	THE LEGISLATION OF THE PERSON	4-NULOS	r i far sh	
GRADO I: 5-6 GRADO II: 7-8 GRAI	P # 1,066655660000000	REPORTED IN ST.	damin the	TOTAL:	ή. Ψ	Q
PRUEBA DE ROMBERG:	PRUEBA NARIZ-DEDC	MARCHA;	PUPILAS	: 150/0000	Burne	
INTOXICACION POR SUBSTANCI	ias ilicitas: cocaina:	MARIHUANATD	NNER CRACK:	_OTRAS: 📆	2	
CUAL	TIEMPOI	DE USO DIAS	MESES	ANOS		
DIAGNOSTICO:			¹ Shaller to the state of the	eries de la companya de la companya La companya de la companya de	, r	
inboroon elli	se grado	The state of the s	**************************************			
OBSERVACIONES:		The second second	Mary Mary	le, doi: 345		
Sin deter d	Intedica &	The state of the s	W. M.	o Prisit	honatoma,	herida,
	EN CASO PULE	NES: deficiency of the state of	TÄRDAN MAS DE	15 DIAS EN SANAR - NO	Congress	4 circulad
mallor 30 2		AT IN	DEJA CICATRIZ V		CORDIN	an Sus from
			PONE EN RIESGO		lisks Letters	er sus trai
98/				POR OTRA PERSOI	NAL TELEVISION	1
		1.5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	L- CONOCIDO	Ball British	The things of the same of the same of	a durate le
Y		1.94	2-FAMILAR 3-DESGONOCIBO 4-OTROS			acon fisia
			OTROS	Digital may be the control of the co	1000000	
			LUGAR DONDE O	CURRIO EL PERCAN		as 190cm
		M)(M	2 VIA PÚBLICA 3TRABAJO	- Sixtamento	vawo	-ehu e
			4 CARRETERA 5 ESCUELA			
		AM I	6 PARQUE 7 PLAYA -			
,	The second second	March March	8 LOTE BALDIO			8
NOTED OF THE PARTY.						
N° DE PATRUĻLA	NOI	MBRE Y FIRMA DEL AGE		<u></u>	MBRE Y FIRMA DEL N	
/223/	Moral Areal	1102 412 Vilas	When the second	Dr Eddie A.	and North	Marchandelle

13149 220



CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES Y ALCOHOLEMIA DIRECCIÓN DE SALUD DIRECCIÓN DE JUECES CÍVICOS DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



I.- REGISTRE EL TIPO DE LESIONES MARCANDO EL GRAPICO ANATOMICO

SEGUN EL NÚMERO BÁSADO EN LA TÁBLA TIPOS DE LESIONES:

I. HX CORTANTE		15.CONTUSION SERVERA	
2.HX PENETRANTE		16.LUXACION	HI SECUNDARIA A:
3.HX PUNZANTE	5	17.FRACTURA	III SECUNDARVA A.
4.HX PUNZO-CORTANTE		18.FX EXPUESTA	
5.HX CONTUSA		19.ESGUINCE G 1	
6.HX PERFORANTE	,	20 ESGUTNCE, GIT	AVV
7.QUEMADURA I GRADO	, int	21.ESGUINCE GIH	
8.QUEMADURA II GRADO		22 DERMOABRASION	
9.QUEMADURA III GRADO	. "	WEZBIHEMARGMARMINETHUS	
10 DERMOESCORTACION		TESTEDEMA LETECTURE METALLICATION CONTROL TO THE SECOND CONTROL OF	
II.ESCALPE		125 ERITEMA STEELS PARTIES AND	
12.EQUIMOSIS		T ZGTATUAJE PROBET	
13,CONTUSION LEVE	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	1 27 CICATRIZ	
14.CONTUSION MODERADA			
CAUSADAS POR:	A grant and the state of the st	TELEVISTANCIAS:	
1.CAIDA	- 3. santifacting and a santifac	PERACCIDENTE VIAVANA A STATE OF THE STATE OF	
2.ARMA DE FUEGO	in the second of	2.ASALTO	
3.ARMA BLANCA	Hila ship aming different in secure	3,RINA	
4.0BJETO CONTUSO	n de	4.ACCIDENTE 1G. ARI	
5.GOLPE 3RA PERSONA	Lagrange & Art	5. VIOLENC JAM IA.	
6.VAPOR			
7.LIQUIDO CALIENTE	11	J.OTRAS	
8.MORDEDURA O PICADURA DE	ANIMÁL		
9.0BJETO PUNZO CORTANTE	pe to of	50. A	
10.FRICCION SUPERFICIE ASPÉR	A 5 F	to the state of th	
11.OTRAS		े प्रकार का क्ष्मिक कर की किया	
11.OTRAS		700 mag 300 200 200 200 200 200 200 200 200 200	 .

NOTAS U OBSERVACIONES MÉDICAS:





ASUNTO: PUESTA A DISPOSICIÓN (DETENCION Y PRESENTACION DEL PRESUNTO INFRACTOR)

C. JUEZ CÍVICO MUNICIPAL EN TURNO. PRESENTE: FISCALIA: _ JUZGADO CÍVICO: TRÁNSITO: Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Polí, Mexicanos, 126 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, y 66 fracción I, II, IV y V del Reglament Cívica para el Municipio de Tulum: 115 fracciones IV, X y XX del Reglamento Interno de la Dirección General de Seguridad o y Bomberos del Municipio de Tulum, Respetuosamente expongo lo siquiente: En la Ciudad de Tulum, Quintana Roo a los 03 días del mes de año en curso, siendo las horas; Siendo el lugar de la detención: Me permito presentar al C. años de edad, con Ouien fecha de nacimiento originario de sexo:_ estado civil: de escolaridad con particular dad de presunto infractor del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Tulum por los hechos y/o acciones (tarj que señalo a continuación, por lo que a usted C. Juez Cívico en turno pido resuelva su situación jurídica conforme a derec PATRULLA: 12231 TARJETA INFORMATIVA DEL POLICIA CAPTOR (RELACION DE LOS HECHOS QUE MO VARON LA DETENCION) SECTOR: ai lancia lemento s DIMOMENTO disposition anto WEZ(10/d om 170 Mon 1805 TOP ERTENENCIAS Canquiera de color negro que en el interior traen una aid obivani toror negro can siversos faretas 3,230 en efativo OBSERVCIÓN: EN LA PUESTA A DISPOSICIÓN EN EL JUZGADO CIVÍCO SE DEBERÁ HACER UNA NARRACIÓN CLARA Y PRECISA DE LOS HECHOS QUE y unos lentes, buccobe Color MOTIVARON Y FUNDARON LA DETENCIÓN ESPECIFICANDO LO SIGUIENTE: DESCRIBIENDO LAS CIRCUNSTANCIAS DE TIEMPO, MODO Y LUGAR ASÍ COMO CUALQUIER DATOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR PARA LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO TALES COMO: SI EXISTE UN AGRAVIO (AUXILIO SOLICITADO) Y MENCIONAR SU DOMICILIO, UN TERCERO PERJUDICADO, ASÍ COMO TAMBIÉN SEÑALAR LA HORA DE LA DETENCIÓN, LUGAR, SECTOR Y PATRULLA.

FIRMA DEL POLICIA QUE PONE A
DISPOSICION DEL JUZGADO CIVICO

Por éste medio ratifico en todo su contenido el oficio de puesta a disposición, así como la tarjeta informativa que se inserta en el mismo.



FECHA DE SALIDA: 03-12-2022

HORA DE SALIDA: 17:25 hrs

JUEZ QUE LIBERA: L.C. Yuliana.

RECIBÍ DE CONFORMIDAD AL MOMENTO DE MÍ LIBERACION, TODO Y ADALDA DE MIS PERTENENCIAS DE LAS CUALES SE HACE MENCION AL REVERSO COMO CONSTA EN EL EXPEDIENTE ADM. STR. TIVO SEÑALADO.

FIKIVIA DE CUNTUKIVIIDAD DEL INFRACTOR